DEL GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO

DECRETO NÚM. 247

POR EL QUE SE DECLARA CONCLUIDO EL PROCESO DE REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA, CON BASE EN EL CONTENIDO DEL INFORME DE RESULTADOS EMITIDO POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL DEL ESTADO, CON OBSERVACIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES.

JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Colima, a sus habitantes hace sabed:

Que el H. Congreso del Estado me ha dirigido para su publicación el siguiente:

DECRETO

EL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 33 Y 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, EN NOMBRE DEL PUEBLO, EXPIDE EL PRESENTE DECRETO, CON BASE EN LOS SIGUIENTES

ANTECEDENTES

- 1.A través del oficio 1668/2019 de fecha 27 de septiembre del 2019, suscrito por la persona titular del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado (en adelante OSAFIG), remitió los 29 *Informes de Resultados del ejercicio fiscal 2018*, esto en cumplimiento a lo previsto en los artículos 36, 116, y 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 37 y 47 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima.
- 2. El Pleno del H. Congreso del Estado, mediante el Decreto 184 de fecha 29 de noviembre del 2019 determinó la existencia de causas justificadas, por las cuales no pudo dictaminarse la Cuenta Pública 2018, con base en los informes de resultados de las 29 entidades fiscalizadas y aprobó dejar abierto el proceso de revisión y fiscalización de la cuenta pública del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, del Ejercicio Fiscal 2018, estableciéndose como plazo hasta el 20 de febrero de 2020.
- 3. Fueron leídos y analizados los Informes de Resultados del Ente Fiscalizado a partir de su entrega en el mes de septiembre de 2019, los cuales fueron revisados y analizados hasta concluir en el mes de noviembre del mismo año con la emisión del Decreto indicado en el punto previo, es así que, igualmente, a partir del mes de diciembre las y los Diputados integrantes de la Comisión dictaminadora procedieron a convocar a reuniones de trabajo y en el período comprendido del día Lunes 20 de enero de 2020 al Miércoles 5 de febrero de 2020 se celebraron mesas de análisis ampliadas y extraordinarias con información más detallada de las 29 entidades fiscalizadas, en estas participó la Titular del OSAFIG y su equipo técnico de trabajo.
- 4. Atendiendo al citatorio, emitido por el Presidente de la Comisión Dictaminadora, sesionamos al interior de la sala de juntas Profesor Gral. Francisco J. Múgica el día 19 de febrero de 2020.

Con base en el proceso de revisión a los informes de resultados remitidos, esta Comisión procede a poner a consideración de esta Soberanía, el proyecto de dictamen por el que se propone la aprobación de la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, con fundamento en lo establecido por el artículo 91 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima, tomando como base los siguientes:

CONSIDERANDOS:

PRIMERO. En términos del artículo 36 y 116, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, corresponde al H. Congreso del Estado de Colima, la revisión y fiscalización de la cuenta pública de los poderes del Estado, los órganos autónomos previstos en esta Constitución, los municipios y las entidades paraestatales y paramunicipales de la Administración Pública del Estado y de los municipios; facultad realizada a través del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado **(OSAFIG)**, en razón a ello, corresponde a esta Soberanía, expedir el Decreto en el que se consigne la conclusión del proceso de revisión y fiscalización de los resultados de las cuentas públicas, con base en el contenido del Informe de Resultados que le remita el OSAFIG.

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 36 y 116, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, y 14, 15, 21 y 22 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima, el OSAFIG radicó bajo el expediente número (I) FS/18/20 la auditoría a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2018, del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, notificando al C. Mtro. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, mediante oficio número 319/2019, de fecha 28 de febrero de 2019, signado por el Auditor Superior del Estado, el inicio y ejecución de los trabajos correspondientes a esa auditoría, así como los auditores comisionados y habilitados para realizarla.

TERCERO. En términos del informe de resultados, que en el presente dictamen se estudia, se desprende que la Titular del OSAFIG, efectuó la entrega física y legal a la entidad auditada del *Informe de Auditoría* y las *Cédulas de Resultados Preliminares Financieros*, *Obra Pública y Desarrollo Urbano*. correspondiente de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2018, del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, mediante oficio número 1647/2019 del 28 de agosto de 2019. Acto en el cual se le informó del plazo otorgado para que se diera respuesta y exhibiera los elementos, justificaciones y aclaraciones que procedieran a las observaciones señaladas.

En la ejecución del programa de auditoría se determinaron los objetivos de la revisión, los procedimientos de auditoría aplicables, el alcance de la revisión, la determinación del universo. Por lo que, partiendo del informe de resultados, se comprende además el procedimiento de fiscalización superior:

a) PLANEACIÓN

Derivado del Programa Anual de Actividades del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental se previeron los recursos materiales y humanos, necesarios, para realizar la auditoría a la cuenta pública del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, siendo esta auditoría irrefutable y practicada por mandato constitucional.

b) ESTUDIO GENERAL DE LA ENTIDAD

En cuanto a este procedimiento se formularon recomendaciones de cumplimiento oportuno de obligaciones fiscales y financieras, de regulación, de manuales de procedimientos, de manuales descriptivos de puestos y funciones, de elaboración de matriz de indicadores de resultados, y de implementación de medidas para consolidación de cuenta pública del ejercicio fiscal 2018.

c) MARCO LEGAL APLICABLE

Analizar y conocer las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la gestión de los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, es un procedimiento básico para constatar que la gestión de los recursos públicos, se realizó en el marco legal adecuado, así como verificar que no se violentaron las leyes procedimientos que regulan la gestión, y en caso contrario, se promueven las sanciones por las infracciones detectadas.

d) ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Se determinó un ambiente de control interno, si se encuentra aceptable o presenta algunos aspectos de riesgo; derivado de lo cual se formularon algunas recomendaciones en cuanto a la protección de los recursos materiales, protección y capacitación de recursos humanos, emisión y protección de información, presentación de cuenta pública, y fiscalización y control.

e) ANÁLISIS DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Se revisaron los procesos administrativos en las áreas con el objeto de conocer su gestión y poder verificar los ingresos y gastos generados en ellas, para constatar que estos se realizaran conforme el marco legal correspondiente.

f) ANÁLISIS, CÁLCULO, VERIFICACIÓN FÍSICA Y DOCUMENTAL

Técnicas de auditoría aplicada en la información vertida en cuenta pública, en los registros contables, financieros, presupuestales y en los sustentos documentales que los soportan, así como el cumplimiento del marco legal en la gestión del ingreso, gasto, obra pública, hacienda y patrimonio.

g) CONFIRMACIONES Y COMPULSAS DE DATOS

Confirmaciones de datos tanto, de los servidores públicos de la administración, como terceros, que gestionaron algún trámite, tuvieron alguna carga tributaria, fueron beneficiarios con algún programa, proveedores de algún bien o servicio, o resultaron beneficiados por adjudicación en contratación de obra.

h) VISITAS E INSPECCIÓN FÍSICA

Se llevaron a cabo varias sesiones de trabajo y visitas a la entidad auditada, verificaciones físicas y diversas reuniones informativas o aclaratorias con los servidores públicos encargados de la administración del Poder Ejecutivo del Estado de Colima. De todos los actos generados en el proceso de revisión financiera, se dejó constancia de ello en las actas levantadas para tal efecto y en las notificaciones formuladas por oficio de información o requerimientos de datos necesarios para efectuar el proceso de fiscalización.

i) VERIFICACIÓN DE REGISTROS CONTABLES

Verificación de los registros contables conforme el marco legal, postulados básicos de contabilidad gubernamental y criterios de armonización contable aplicables. Para ello, se revisaron los sistemas de control y registro contable con los que cuenta el Ente Fiscalizado.

i) OTROS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE AUDITORÍA NECESARIAS

Aplicación de todos aquellos procedimientos y técnicas de auditoría necesarias para obtener una evidencia suficiente y competente del objeto revisado.

Los procedimientos de auditoría aplicados fueron autorizados por el Auditor Superior del Estado y el trabajo supervisado constantemente por los Auditores Especiales, Director de Auditoría Financiera, Subdirector de Auditoría de Obra Pública, Jefes de Área (Auditoría Financiera, Recursos Federalizados, Obra Pública y Urbanización) para su adecuada atención. Fueron necesarias varias sesiones de trabajo y visitas a la entidad fiscalizada; requerimientos, compulsas y confirmaciones de datos; verificaciones físicas y documentales, y diversas reuniones informativas o aclaratorias con los servidores públicos encargados de la administración del Poder Ejecutivo del Estado de Colima.

CUARTO. La cuenta pública del ejercicio fiscal 2018, del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, fue recibida por el H. Congreso del Estado y remitida al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado, mediante memorándum No. 017 del 20 de mayo de 2019. Los estados financieros remitidos en cuenta pública contienen las siguientes cifras:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Concepto	Importe (Pesos)
Activo	1 600
Activo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	\$303,631,610.39
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$440,707,618.41
Derechos Recibir Bienes o Servicios	\$42,181,367.34
Otros Activos Circulantes	\$912,810.00
Total Activo Circulante	\$787,433,406.14
Activo No Circulante	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$29,395,112.58
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$5,914,088,749.55
Bienes Muebles	\$914,450,288.07
Activos Intangibles	\$120,033,430.86
Activos Diferidos	\$251,310,122.54
Total Activo No Circulante	\$7,229,277,703.60
Total Activo Total Activo	\$8,016,711,109.74
Pasivo	
Pasivo Circulante	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$873,359,926.85
Títulos y Valores a Corto Plazo	\$908,000,000.02
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$100,000,000.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$30,122,407.98
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$460,728,669.95
Total Pasivo Circulante	\$2,372,211,004.80
Pasivo No Circulante	
Deuda Publica a Largo Plazo	\$2,730,629,821.41

Total Pasivo No Circulante	\$2,730,629,821.41
Total Pasivo	\$5,102,840,826.21
Hacienda Pública / Patrimonio	
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	\$988,166,108.00
Aportaciones	\$988,166,108.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	\$1,925,704,175.53
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$165,765,745.45
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$1,331,608,703.81
Revalúos	\$428,329,726.27
Total Hacienda Pública / Patrimonio	\$2,913,870,283.53
Total Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	\$8,016,711,109.74

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Ingresos y Otros Beneficios \$1,450,356,377,31 Ingresos de Gestión \$1,450,356,377,31 Impuestos \$770,751,310,00 Derechos \$372,114,121,92 Productos de Tipo Corriente \$28,324,642,61 Agrovechamientos de Tipo Corriente \$27,148,648,78 Ingresos No Comprendidos en la Ley de Ingresos \$17,834,00 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$15,832,932,427,54 Participaciones y Aportaciones \$14,257,363,124,54 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$15,532,932,427,54 Otros Ingresos y Beneficios \$2,648,000,00 Otros Ingresos y Beneficios \$2,648,000,00 Otros Ingresos y Beneficios \$2,648,000,00 Cotros Ingresos y Otros Beneficios \$2,648,000,00 Gastos y Otras Pérdidas \$3,367,329,881,07 Gastos y Otras Pérdidas \$3,367,329,881,07 Gastos y Otras Pérdidas \$3,367,329,881,07 Servicios Personales \$3,367,329,881,07 Materiates y Suministros \$223,706,675,32 Servicios Generales \$11,329,312,727,33 Transferencias, Asignaciones	Concepto	Importe (pesos)
Ingresos de Gestión \$1,450,356,377.31 Impuestos \$770,751,310.00 Derechos \$372,114,121.92 Productos de Tipo Corriente \$28,324,642.61 Aprovechamientos de Tipo Corriente \$279,148,468.78 Ingresos No Comprendidos en la Ley de Ingresos \$17,334.00 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$15,823,922,427.54 Participaciones y Aportaciones \$14,257,363,124.54 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$15,75,569,303.00 Otros Ingresos y Beneficios \$2,648,000.00 Otros Ingresos y Peneficios Varios \$2,648,000.00 Total Ingresos y Otros Beneficios \$3,367,329,881.07 Gastos de Funcionamiento \$3,367,329,881.07 Servicios Personales \$2,178,442,368.46 Materiales, y Suministros \$223,706,675.92 Servicios Generales \$2,178,423,684.46 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico \$7,655,209,945.36 Transferencias al Resto del Sector Publico \$42,336,290.36 Subsidios y Subvenciones \$2,972,747,340.36 Varidas Sociales \$54,729,335,60		(pesos)
Impuestos \$770,751,310,00 Derechos \$372,114,121,29 Productos de Tipo Corriente \$28,324,642 61 Aprovechamientos de Tipo Corriente \$279,148,468,78 Ingresos No Comprendidos en la Ley de Ingresos \$17,834,00 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$15,832,932,427,54 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$14,257,363,124,54 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$14,257,369,303,00 Otros Ingresos y Beneficios \$2,648,000.00 Otros Ingresos y Beneficios \$2,648,000.00 Total Ingresos y Otros Beneficios \$2,648,000.00 Gastos de Funcionamiento \$3,367,329,881.07 Gastos de Funcionamiento \$3,367,329,881.07 Servicios Generales \$9,661,209,881.00 Servicios Generales \$9,661,209,881.00 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$11,329,312,972.38 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$11,329,312,972.38 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$11,329,312,972.38 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$13,293,312,972.38		\$1,450,356,377.31
Productos de Tipo Corriente \$28,324,642.61 Aprovechamientos de Tipo Corriente \$279,148,4867.75 Ingresos No Comprendidos en la Ley de Ingresos \$17,334.00 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$15,832,932,427.54 Participaciones y Aportaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$1,575,569,303.00 Otros Ingresos y Beneficios \$2,648,000.00 Otros Ingresos y Beneficios Varios \$2,648,000.00 Total Ingresos y Otros Beneficios \$2,648,000.00 Gastos de Funcionamiento \$3,367,329,881.07 Gastos de Funcionamiento \$3,367,329,881.07 Servicios Personales \$2,178,442,388.46 Materiales y Suministros \$223,706.675.52 Servicios Generales \$965,180,836.69 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$11,329,312,972.38 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico \$7,265,209,945.38 Transferencias al Resto del Sector Publico \$42,366,929.38 Subsidios y Subvenciones \$2,247,882,754.56 Ayudas Sociales \$56,702,9035.60 Pensiones y Jubilaciones \$795,841,101.06 Participaciones y A		\$770,751,310.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente \$279,148,468.78 Ingresos No Comprendidos en la Ley de Ingresos \$17,834.00 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$15,832,932,427.54 Participaciones y Aportaciones \$14,257,363,124.54 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$1,575,569,303.00 Otros Ingresos y Beneficios \$2,648,000.00 Otros Ingresos y Peneficios \$17,285,936,804.85 Gastos y Otras Pérdidas \$2,648,000.00 Gastos y Otras Pérdidas \$3,367,329,881.07 Gastos y Otras Pérdidas \$2,2178,442,686.46 Matériales, y Suministros \$232,706,675.92 Servicios Generales \$965,180,836.69 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$11,329,3412,972.38 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$11,329,3412,972.33 Transferencias a Resto del Sector Publico \$7,665,209,945.33 Transferencias a Resto del Sector Publico \$2,247,882,754.56 Ayudas Sociales \$2,247,882,754.56 Pensiones y Jubilaciones \$3,367,229,335.60 Participaciones y Aportaciones \$30,000.00	Derechos	\$372,114,121.92
Ingresos No Comprendidos en la Ley de Ingresos	Productos de Tipo Corriente	\$28,324,642.61
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$15,832,932,427.54 Participaciones y Aportaciones \$14,257,363,124.54 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$1,575,569,303.00 Otros Ingresos y Beneficios \$2,648,000.00 Total Ingresos y Otros Beneficios \$2,648,000.00 Gastos y Otras Pérdidas \$17,285,936,804.85 Gastos y Otras Pérdidas \$3,367,329,881.07 Gastos de Funcionamiento \$3,367,329,881.07 Servicios Personales \$2,178,442,368.46 Materiales y Suministros \$223,706,675.32 Servicios Generales \$965,180,836.69 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$11,329,312,972.38 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico \$7,265,209,945.38 Transferencias al Resto del Sector Publico \$442,336,929.83 Subsidios y Subvenciones \$2,247,882,745.45 Ayudas Sociales \$547,729,335.60 Pensiones y Jubilaciones \$547,729,335.60 Pensiones y Jubilaciones \$52,072,747,340.31 Participaciones y Aportaciones \$2,072,747,340.31 Participaciones y Aportaciones	Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$279,148,468.78
Participaciones y Aportaciones \$14,257,363,124,54 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$1,575,569,303,00 Otros Ingresos y Beneficios \$2,648,000.00 Otros Ingresos y Beneficios Varios \$2,648,000.00 Total Ingresos y Otras Pérdidas \$2,648,000.00 Gastos y Otras Pérdidas \$3,367,329,881.07 Gervicios Personales \$2,178,442,368.46 Materiates y Suministros \$223,706,675.92 Servicios Generales \$965,180,836.66 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$11,329,312,972.38 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico \$7,265,209,945.38 Transferencias al Resto del Sector Publico \$7,265,209,945.38 Subsidios y Subvenciones \$2,247,882,754.56 Ayudas Sociales \$547,729,335.60 Pensiones y Jubilaciones \$795,341,101.06 Transferencias a Rideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos \$30,812,905.94 Participaciones y Aportaciones \$2,072,747,340.13 Participaciones y Aportaciones \$1,396,772,473.40 Convenios \$335,553,882.46 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública <t< td=""><td>Ingresos No Comprendidos en la Ley de Ingresos</td><td>\$17,834.00</td></t<>	Ingresos No Comprendidos en la Ley de Ingresos	\$17,834.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$1,575,569,303.00 Otros Ingresos y Beneficios \$2,648,000.00 Otros Ingresos y Beneficios \$17,285,936,804.85 Gastos y Otras Pérdidas \$17,285,936,804.85 Gastos de Funcionamiento \$3,367,329,881.07 Servicios Personales \$2,178,442,368.46 Materiales y Suministros \$223,706.675.92 Servicios Generales \$965,7186.836.69 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$11,329,312,972.38 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico \$7,265,209,945.38 Transferencias al Resto del Sector Publico \$442,336,929.83 Subsidios y Subvenciones \$2,247,882.97.84,56 Ayudas Sociales \$547,729,335.60 Pensiones y Jubilaciones \$30,812.905.94 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos \$30,812.905.94 Participaciones y Aportaciones \$2,072,747,340.19 Participaciones y Aportaciones \$30,812.905.94 Convenios \$33,6825,888.34 Intereses de La Deuda Pública \$336,825,888.34 Intereses de La Deuda Pública \$328,643,405.60 <	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y O	tras Ayudas \$15,832,932,427.54
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$1,575,569,303.00 Otros Ingresos y Beneficios \$2,648,000.00 Otros Ingresos y Beneficios \$17,285,936,804.85 Gastos y Otras Pérdidas \$17,285,936,804.85 Gastos de Funcionamiento \$3,367,329,881.07 Servicios Personales \$2,178,442,368.46 Materiales y Suministros \$223,706.675.92 Servicios Generales \$965,7186.836.69 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$11,329,312,972.38 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico \$7,265,209,945.38 Transferencias al Resto del Sector Publico \$442,336,929.83 Subsidios y Subvenciones \$2,247,882.97.84,56 Ayudas Sociales \$547,729,335.60 Pensiones y Jubilaciones \$30,812.905.94 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos \$30,812.905.94 Participaciones y Aportaciones \$2,072,747,340.19 Participaciones y Aportaciones \$30,812.905.94 Convenios \$33,6825,888.34 Intereses de La Deuda Pública \$336,825,888.34 Intereses de La Deuda Pública \$328,643,405.60 <	Participaciones y Aportaciones	\$14,257,363,124.54
Otros Ingresos y Beneficios Varios \$2,648,000.00 Total Ingresos y Otros Beneficios \$17,285,936,804.85 Gastos y Otras Pérdidas \$3,367,329,881.07 Gastos de Funcionamiento \$3,367,329,881.07 Servicios Personales \$2,178,442,368.46 Materiales y Suministros \$223,706,675.92 Servicios Generales \$965,180,836.65 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$11,329,312,972.38 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico \$7,265,209,945.36 Transferencias al Resto del Sector Publico \$44,2336,929.3 Subsidios y Subvenciones \$2,247,882,754.55 Ayudas Sociales \$547,729,335.60 Pensiones y Jubilaciones \$795,341,101.06 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos \$30,812,905.94 Participaciones y Aportaciones \$2,072,747,340.18 Participaciones \$1,396,772.473.7 Aportaciones \$35,553,882.46 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública \$336,625,888.34 Intereses de La Deuda Pública \$328,643,405.60 Comisiones de la Deuda Pública \$32,643,405.60 <tr< td=""><td></td><td>\$1,575,569,303.00</td></tr<>		\$1,575,569,303.00
Total Ingresos y Otros Beneficios \$17,285,936,804.85 Gastos y Otras Pérdidas Say,367,329,881.07 Gervicios Personales \$2,178,442,368.46 Materiales y Suministros \$223,706,675.92 Servicios Generales \$965,180,836.65 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$11,329,312,972.38 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico \$7,265,209,945.38 Transferencias al Resto del Sector Publico \$442,336,929.83 Subsidios y Subvenciones \$2,247,882,754.56 Ayudas Sociales \$547,729,335.60 Pensiones y Jubilaciones \$795,341,101.06 Transferencias, a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos \$30,812,905.94 Participaciones y Aportaciones \$2,072,747,340.19 Participaciones \$1,396,772,473.71 Aportaciones \$640,420,984.00 Convenios \$335,553,882.48 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública \$336,825,888.34 Intereses de La Deuda Pública \$3,032,000.00 Gastos de la Deuda Pública \$2,150,482.74 Otros Gastos \$13,954,977.42 Utros Gastos	Otros Ingresos y Beneficios	\$2,648,000.00
Gastos y Otras Pérdidas 3,367,329,881.07 Servicios Personales \$2,178,442,368.46 Materiales y Súministros \$223,706,675.92 Servicios Generales \$965,180,836.69 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$11,329,312,972.38 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico \$7,265,209,945.38 Transferencias al Resto del Sector Publico \$442,336,929.83 Subsidios y Subvenciones \$2,247,882,754.56 Ayudas Sociales \$547,729,335.60 Pensiones y Jubilaciones \$795,341,101.06 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos \$30,812,905.94 Participaciones y Aportaciones \$2,072,747,340.19 Participaciones \$1,396,772.473.7 Aportaciones \$640,420,984.00 Convenios \$35,553,882.48 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública \$336,825,888.34 Intereses de La Deuda Pública \$3,000,000 Gastos de la Deuda Pública \$2,150,482.74 Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias \$13,954,977.42 Otros Gastos \$13,954,977.42 Inversión Publica <	Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$2,648,000.00
Gastos y Otras Pérdidas 3,367,329,881.07 Servicios Personales \$2,178,442,368.46 Materiales y Súministros \$223,706,675.92 Servicios Generales \$965,180,836.69 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$11,329,312,972.38 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico \$7,265,209,945.38 Transferencias al Resto del Sector Publico \$442,336,929.83 Subsidios y Subvenciones \$2,247,882,754.56 Ayudas Sociales \$547,729,335.60 Pensiones y Jubilaciones \$795,341,101.06 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos \$30,812,905.94 Participaciones y Aportaciones \$2,072,747,340.19 Participaciones \$1,396,772.473.7 Aportaciones \$640,420,984.00 Convenios \$35,553,882.48 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública \$336,825,888.34 Intereses de La Deuda Pública \$3,000,000 Gastos de la Deuda Pública \$2,150,482.74 Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias \$13,954,977.42 Otros Gastos \$13,954,977.42 Inversión Publica <	Total Ingresos y Otros Beneficios	\$17,285,936,804.85
Servicios Personales \$2,178,442,368.46 Materiales y Suministros \$223,706,675.92 Servicios Generales \$965,180,836.69 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$11,329,312,972.38 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico \$7,265,209,945.38 Transferencias al Resto del Sector Publico \$442,336,929.33 Subsidios y Subvenciones \$2,247,882,754.55 Ayudas Sociales \$547,729,335.60 Pensiones y Jubiliaciones \$795,341,101.00 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos \$30,812,905.94 Participaciones y Aportaciones \$2,072,747,340.19 Participaciones \$1,396,772,473.71 Aportaciones \$1,396,772,473.71 Aportaciones \$1,396,772,473.71 Aportaciones y Otros Gastos de la Deuda Pública \$33,825,888.34 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública \$6,032,000.00 Comisiones de la Deuda Pública \$6,032,000.00 Gastos de la Deuda Pública \$2,150,482.74 Otros Gastos \$13,954,977.42 Inversión Publica \$13,954,977.42 Inversión Publica <td></td> <td>2 11 12</td>		2 11 12
Materiales y Suministros \$223,706,675.92 Servicios Generales \$965,180,836.69 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$11,329,312,972.38 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico \$7,265,209,945.39 Transferencias al Resto del Sector Publico \$442,336,929.83 Subsidios y Subvenciones \$2,247,882,754.56 Ayudas Sociales \$547,729,335.60 Pensiones y Jubilaciones \$795,341,101.06 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos \$30,812,905.94 Participaciones y Aportaciones \$2,072,747,340.19 Participaciones y Aportaciones \$1,396,772.473.71 Aportaciones \$1,396,772.473.71 Aportaciones \$35,553,882.48 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública \$336,825,888.34 Intereses de La Deuda Pública \$60,22,000.00 Gastos de la Deuda Pública \$6,032,000.00 Gastos de la Deuda Pública \$13,954,977.42 Otros Gastos \$13,954,977.42 Inversión Publica \$0.00 Inversión Pública no Capitalizable \$0.00 Total Gastos y Otras Perdidas	Gastos de Funcionamiento	\$3,367,329,881.07
Servicios Generales \$965,180,836.66 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$11,329,312,972.38 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico \$7,265,209,945.39 Transferencias al Resto del Sector Publico \$442,336,929.83 Subsidios y Subvenciones \$2,247,882,754.56 Ayudas Sociales \$547,729,335.60 Pensiones y Jubilaciones \$795,341,101.06 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos \$30,812,905.94 Participaciones y Aportaciones \$2,072,747,340.49 Participaciones \$1,396,772.473.71 Aportaciones \$640,420,984.00 Convenios \$335,553,882.48 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública \$336,825,888.34 Intereses de La Deuda Pública Estatal \$328,643,405.66 Comisiones de la Deuda Pública \$2,150,482.74 Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias \$13,954,977.42 Inversión Publica \$0.00 Total Gastos y Otras Perdidas \$17,120,171,059.40	Servicios Personales	\$2,178,442,368.46
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$11,329,312,972.33 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico \$7,265,209,945.33 Transferencias al Resto del Sector Publico \$442,336,929.83 Subsidios y Subvenciones \$2,247,882,754.56 Ayudas Sociales \$547,729,335.60 Pensiones y Jubilaciones \$795,341,101.06 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos \$30,812,905.94 Participaciones y Aportaciones \$2,072,747,340.19 Participaciones \$1,396,772,473.71 Aportaciones \$640,420,984.00 Convenios \$35,553,882.48 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública \$336,825,888.34 Intereses de La Deuda Pública \$328,643,405.60 Comisiones de la Deuda Pública \$6,032,000.00 Gastos de la Deuda Pública \$2,150,482.74 Otros Gastos \$13,954,977.42 Inversión Publica \$0.00 Inversión Pública no Capitalizable \$0.00 Total Gastos y Otras Perdidas \$17,120,171,059.40	Materiales y Suministros	\$223,706,675.92
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico \$7,265,209,945.36 Transferencias al Resto del Sector Publico \$442,336,929.83 Subsidios y Subvenciones \$2,247,882,754.56 Ayudas Sociales \$547,729,335.60 Pensiones y Jubilaciones \$795,341,101.06 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos \$30,812,905.94 Participaciones y Aportaciones \$2,072,747,340.19 Participaciones \$1,396,772,473.71 Aportaciones \$640,420,984.00 Convenios \$35,553,882.48 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública \$336,825,888.34 Intereses de La Deuda Pública Estatal \$328,643,405.60 Comisiones de la Deuda Pública \$6,032,000.00 Gastos de la Deuda Pública \$2,150,482.74 Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias \$13,954,977.42 Inversión Publica \$0.00 Inversión Pública no Capitalizable \$0.00 Total Gastos y Otras Perdidas \$17,120,171,059.40	Servicios Generales	\$965,180,836.69
Transferencias al Resto del Sector Publico \$442,336,929.83 Subsidios y Subvenciones \$2,247,882,754.56 Ayudas Sociales \$547,729,335.60 Pensiones y Jubilaciones \$795,341,101.06 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos \$30,812,905.94 Participaciones y Aportaciones \$2,072,747,340.19 Participaciones \$1,396,772,473.71 Aportaciones \$640,420,984.00 Convenios \$335,553,882.48 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública \$336,825,888.34 Intereses de La Deuda Pública Estatal \$328,643,405.60 Comisiones de la Deuda Pública \$6,032,000.00 Gastos de la Deuda Pública \$2,150,482.74 Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias \$13,954,977.42 Inversión Publica \$0.00 Inversión Pública no Capitalizable \$0.00 Total Gastos y Otras Perdidas \$17,120,171,059.40	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$11,329,312,972.38
Subsidios y Subvenciones \$2,247,882,754.56 Ayudas Sociales \$547,729,335.60 Pensiones y Jubilaciones \$795,341,101.06 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos \$30,812,905.94 Participaciones y Aportaciones \$2,072,747,340.18 Participaciones \$1,396,772,473.71 Aportaciones \$640,420,984.00 Convenios \$35,553,882.48 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública \$336,825,888.34 Intereses de La Deuda Pública Estatal \$328,643,405.60 Comisiones de la Deuda Pública \$6,032,000.00 Gastos de la Deuda Pública \$13,954,977.42 Otros Gastos \$13,954,977.42 Inversión Publica \$0.00 Inversión Pública no Capitalizable \$0.00 Total Gastos y Otras Perdidas \$17,120,171,059.40	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	\$7,265,209,945.39
Subsidios y Subvenciones \$2,247,882,754.56 Ayudas Sociales \$547,729,335,60 Pensiones y Jubilaciones \$795,341,101.06 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos \$30,812,905.94 Participaciones y Aportaciones \$2,072,747,340.19 Participaciones \$1,396,772,473.71 Aportaciones \$640,420,984.00 Convenios \$35,553,882.48 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública \$336,825,888.34 Intereses de La Deuda Pública Estatal \$328,643,405.60 Comisiones de la Deuda Pública \$6,032,000.00 Gastos de la Deuda Pública \$13,954,977.42 Otros Gastos \$13,954,977.42 Inversión Publica \$0.00 Inversión Pública no Capitalizable \$0.00 Total Gastos y Otras Perdidas \$17,120,171,059.40	Transferencias al Resto del Sector Publico	\$442,336,929.83
Pensiones y Jubilaciones \$795,341,101.06 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos \$30,812,905.94 Participaciones y Aportaciones \$2,072,747,340.19 Participaciones \$1,396,772,473.71 Aportaciones \$640,420,984.00 Convenios \$35,553,882.48 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública \$336,825,888.34 Intereses de La Deuda Pública Estatal \$328,643,405.60 Comisiones de la Deuda Pública \$6,032,000.00 Gastos de la Deuda Pública \$2,150,482.74 Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias \$13,954,977.42 Inversión Publica \$0.00 Inversión Pública no Capitalizable \$0.00 Total Gastos y Otras Perdidas \$17,120,171,059.40	Subsidios y Subvenciones	\$2,247,882,754.56
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos\$30,812,905.94Participaciones y Aportaciones\$2,072,747,340.19Participaciones\$1,396,772,473.71Aportaciones\$640,420,984.00Convenios\$35,553,882.48Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública\$336,825,888.34Intereses de La Deuda Pública Estatal\$328,643,405.60Comisiones de la Deuda Pública\$6,032,000.00Gastos de la Deuda Pública\$2,150,482.74Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias\$13,954,977.42Otros Gastos\$13,954,977.42Inversión Publica\$0.00Inversión Pública no Capitalizable\$0.00Total Gastos y Otras Perdidas\$17,120,171,059.40	Ayudas Sociales	\$547,729,335.60
Participaciones y Aportaciones \$2,072,747,340.19 Participaciones \$1,396,772,473.71 Aportaciones \$640,420,984.00 Convenios \$35,553,882.48 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública \$336,825,888.34 Intereses de La Deuda Pública Estatal \$328,643,405.60 Comisiones de la Deuda Pública \$6,032,000.00 Gastos de la Deuda Pública \$2,150,482.74 Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias \$13,954,977.42 Inversión Publica \$0.00 Inversión Pública no Capitalizable \$0.00 Total Gastos y Otras Perdidas \$17,120,171,059.40	Pensiones y Jubilaciones	\$795,341,101.06
Participaciones \$1,396,772,473.71 Aportaciones \$640,420,984.00 Convenios \$35,553,882.48 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública \$336,825,888.34 Intereses de La Deuda Pública Estatal \$328,643,405.60 Comisiones de la Deuda Pública \$6,032,000.00 Gastos de la Deuda Pública \$2,150,482.74 Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias \$13,954,977.42 Otros Gastos \$13,954,977.42 Inversión Publica \$0.00 Inversión Pública no Capitalizable \$0.00 Total Gastos y Otras Perdidas \$17,120,171,059.40	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$30,812,905.94
Aportaciones \$640,420,984.00 Convenios \$35,553,882.48 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública \$336,825,888.34 Intereses de La Deuda Pública Estatal \$328,643,405.60 Comisiones de la Deuda Pública \$6,032,000.00 Gastos de la Deuda Pública \$2,150,482.74 Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias \$13,954,977.42 Inversión Publica \$0.00 Inversión Pública no Capitalizable \$0.00 Total Gastos y Otras Perdidas \$17,120,171,059.40	Participaciones y Aportaciones	\$2,072,747,340.19
Convenios \$35,553,882.48 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública \$336,825,888.34 Intereses de La Deuda Pública Estatal \$328,643,405.60 Comisiones de la Deuda Pública \$6,032,000.00 Gastos de la Deuda Pública \$2,150,482.74 Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias \$13,954,977.42 Inversión Publica \$0.00 Inversión Pública no Capitalizable \$0.00 Total Gastos y Otras Perdidas \$17,120,171,059.40	Participaciones	\$1,396,772,473.71
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública \$336,825,888.34 Intereses de La Deuda Pública Estatal \$328,643,405.60 Comisiones de la Deuda Pública \$6,032,000.00 Gastos de la Deuda Pública \$2,150,482.74 Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias \$13,954,977.42 Inversión Publica \$0.00 Inversión Pública no Capitalizable \$0.00 Total Gastos y Otras Perdidas \$17,120,171,059.40	Aportaciones	\$640,420,984.00
Intereses de La Deuda Pública Estatal \$328,643,405.60 Comisiones de la Deuda Pública \$6,032,000.00 Comisiones de la Deuda Pública \$2,150,482.74 Cotros Gastos y Pérdidas extraordinarias \$13,954,977.42 Cotros Gastos y Pérdidas extraordinarias \$13,954,977.42 Inversión Publica \$0.00 Comparisón Pública no Capitalizable \$0.00 Comparisón Pública no Capitalizable \$17,120,171,059.40 Comparisón Pública	Convenios	\$35,553,882.48
Comisiones de la Deuda Pública\$6,032,000.00Gastos de la Deuda Pública\$2,150,482.74Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias\$13,954,977.42Otros Gastos\$13,954,977.42Inversión Publica\$0.00Inversión Pública no Capitalizable\$0.00Total Gastos y Otras Perdidas\$17,120,171,059.40	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$336,825,888.34
Gastos de la Deuda Pública\$2,150,482.74Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias\$13,954,977.42Otros Gastos\$13,954,977.42Inversión Publica\$0.00Inversión Pública no Capitalizable\$0.00Total Gastos y Otras Perdidas\$17,120,171,059.40	Intereses de La Deuda Pública Estatal	\$328,643,405.60
Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias\$13,954,977.42Otros Gastos\$13,954,977.42Inversión Publica\$0.00Inversión Pública no Capitalizable\$0.00Total Gastos y Otras Perdidas\$17,120,171,059.40	Comisiones de la Deuda Pública	\$6,032,000.00
Otros Gastos\$13,954,977.42Inversión Publica\$0.00Inversión Pública no Capitalizable\$0.00Total Gastos y Otras Perdidas\$17,120,171,059.40	Gastos de la Deuda Pública	\$2,150,482.74
Inversión Publica\$0.00Inversión Pública no Capitalizable\$0.00Total Gastos y Otras Perdidas\$17,120,171,059.40	Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias	\$13,954,977.42
Inversión Pública no Capitalizable \$0.00 Total Gastos y Otras Perdidas \$17,120,171,059.40	Otros Gastos	\$13,954,977.42
Total Gastos y Otras Perdidas \$17,120,171,059.40	Inversión Publica	\$0.00
	Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) \$165,765,745.45	Total Gastos y Otras Perdidas	\$17,120,171,059.40
	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$165,765,745.45

I. ESTADO DEUDA PÚBLICA

El endeudamiento reportado por el Poder Ejecutivo del Estado de Colima es la cantidad de \$5,102,840,826.00 pesos, del cual el pasivo a largo plazo representa el 54%, lo que equivale la cantidad de \$2,730,629,822.00 pesos, y el pasivo a corto plazo el 46% que corresponde la cantidad de \$2,372,211,004.00 pesos.

La deuda crediticia a largo plazo reportada por el Poder Ejecutivo del Estado de Colima y contratada con instituciones bancarias es la siguiente:

O-f-III-	Importe del crédito	Monto	Saldo al 31/12/2018	Tasa de	Fecha de suscripción	Fecha de vencimiento	Garantía y/o fuente de pago	Tipo de crédito
Crédito	(pesos)	dispuesto	(Pesos)	 interés contratada 				
Banobras 7225, 7226	\$502,012,500.00	\$498,054,065.00	\$397,418,727.00	TIIE+0.27%	jun-08	jun-33	Participaciones	Simple
Banobras 7271, 7272	\$251,006,250.00	\$230,812,383.00	\$191,705,289.00	Fija 9.81%	jun-08	jun-33	Participaciones	Simple
Banorte 8560	\$100,000,000.00	\$100,000,000.00	\$6,182,184.00	TIIE+2.5%	ago-09	ago-19	Participaciones	Simple
Banorte 84908305	\$802,886,872.00	\$798,250,510.00	\$781,404,133.00	TIIE+0.69%	abr-18	dic-31	Participaciones	Simple
Banobras 11149	\$660,700,000.00	\$660,700,000.00	\$543,701,042.00	TIIE+0.87%	sep-13	sep-38	Participaciones	Simple
Banorte 466531	\$622,217,550.00	\$617,278,995.00	\$610,218,447.00	TIIE+0.80%	abr-18	dic-35	Participaciones	Simple
Banobras 13451	\$410,000,000.00	\$200,000,000.00	\$200,000,000.00	TIIE+0.77%	nov-18	nov-38	Participaciones	Simple
SUMA	\$3,348,823,172.00	\$3,105,095,952.00	\$2,730,629,822.00	/				

La deuda a corto plazo reportada por el Poder Ejecutivo del Estado de Colima con proveedores de bienes y servicios, contratistas por obras públicas, así como retenciones de terceros y obligaciones fiscales por pagar, entre otros, es la siguiente:

Concepto	Importe (pesos)
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$873,359,926.85
Títulos y Valores a Corto Plazo	\$908,000,000.02
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$100,000,000.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$30,122,407.98
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$460,728,669.95
Total	\$2,372,211,004.80

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

A) INGRESOS.

Los ingresos presupuestados para el Poder Ejecutivo del Estado de Colima para el ejercicio fiscal 2018, fue la cantidad de \$16,730,371,000.00 pesos; autorizados por la Legislatura Local en Decreto 392, mediante el cual fue aprobada la Ley de Ingresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2018, misma que fue publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" el 16 de diciembre del año 2017.

Durante el ejercicio fiscal 2018, la hacienda pública del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, obtuvo ingresos por la cantidad de \$19,041,526,088.45 pesos; comparándolos con los estimados en su Presupuesto de Ingresos aprobado para el ejercicio fiscal 2018, que fue de la cantidad de \$16,730,371,000 pesos, se observa un incremento en sus ingresos por la cantidad de \$2,311,155,088.45 pesos, misma que equivale a un aumento del 14% respecto a los ingresos estimados para el ejercicio fiscal 2018 del Ente Fiscalizado; variación que se muestra a continuación:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA
ESTADO DE VARIACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018

	Presupuesto	Ingresos del	
	Ley de Ingresos	Ejercicio	Diferencia
Concepto	(Pesos)	(Pesos)	(Pesos)
Impuestos	\$758,896,514.00	\$770,769,144.00	\$11,872,630.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$425,648,178.00	\$372,114,121.92	-\$53,534,056.08
Productos de Tipo Corriente	\$28,895,159.00	\$33,574,021.86	\$4,678,862.86

Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$392,053,906.00	\$943,300,104.81	\$551,246,198.81
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$13,549,249,590.00	\$13,796,199,392.86	\$246,949,802.86
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$1,575,627,653.00	\$1,575,569,303.00	-\$58,350.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	\$0.00	\$1,550,000,000.00	\$1,550,000,000.00
Suma	\$16,730,371,000.00	\$19,041,526,088.45	\$2,311,155,088.45

B) EGRESOS.

El Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, para el ejercicio fiscal 2018, muestra un gasto total autorizado de la cantidad de \$16,730,371,000.00 pesos; mismo que fue aprobado por el H. Congreso del Estado mediante Decreto 429 por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2018 y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" el 02 de diciembre del año 2017. Comparando dicho monto con el del Presupuesto de Egresos ejercido durante el ejercicio fiscal 2018, que fue de la cantidad de \$19,219,927,860.94 pesos; se muestra una erogación mayor por la cantidad de \$2,489,556,860.94 pesos, que representa un 15% más del Presupuesto de Egresos originalmente autorizado al Ente Fiscalizado para el ejercicio fiscal 2018; variación que se refleja en diferentes conceptos de gasto como se detalla a continuación:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA
ESTADO DE VARIACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018

	Presupuesto de Egresos	Egresos del Ejercicio	Diferencia	
Concepto	(Pesos)	(Pesos)	(Pesos)	
Servicios Personales	\$2,213,544,865.00	\$2,178,442,368.46	-\$35,102,496.05	
Materiales y Suministros	\$212,336,957.00	\$223,706,675.92	\$11,369,718.99	
Servicios Generales	\$489,211,565.00	\$965,180,836.69	\$475,969,272.03	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayuda	s \$10,972,763,212.00	\$11,329,312,972.38	\$356,549,760.62	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$71,568,383.00	\$145,744,737.29	\$74,176,354.79	
Inversión Pública	\$284,127,000.00	\$740,917,214.58	\$456,790,214.58	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$26,800,000.00	\$0.00	-\$26,800,000.00	
Participaciones y Aportaciones	\$2,020,073,050.00	\$2,072,747,340.19	\$52,674,290.19	
Deuda Pública	\$439,945,970.00	\$1,563,875,715.43	\$1,123,929,745.79	
SUMA	\$16,730,371,000.00	\$19,219,927,860.94	\$2,489,556,860.94	

QUINTO. Derivado de los trabajos de fiscalización y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima, el OSAFIG citó al C. Mtro. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, mediante oficio número 1644/2019 del 26 agosto de 2019, para que compareciera a la entrega del Informe de Auditoría de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2018, del Poder Ejecutivo del Estado de Colima.

SEXTO. Mediante oficio número 1647/2019 de fecha 28 de agosto del 2019, la Auditora Superior del Estado, procedió a la entrega del Informe de Auditoría de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018 del Poder Ejecutivo del Estado de Colima. Entregando, además, Cédulas de Resultados Preliminares Financieros.

En acta circunstanciada firmada por el C. Mtro. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, y por la Auditora Superior del Estado, así como por sus respectivos testigos, se dejó constancia del acto de entrega del citado informe, así como del plazo y procedimiento para presentar los requerimientos señalados en las observaciones, las argumentaciones adicionales y documentación soporte que solventen los resultados con observaciones y las acciones promovidas en los resultados con recomendaciones.

En las Cédulas de Resultados Preliminares, el ente fiscalizador refiere que informó a la entidad auditada del objetivo de la revisión, el marco legal, las áreas sujetas a revisión, los conceptos fiscalizados de ingresos, gastos, cuenta de balance, cuentas de resultados, cuentas presupuestales y cuentas de orden revisadas, así como del alcance de la revisión, la muestra seleccionada, los procedimientos de auditoría aplicados y los resultados obtenidos derivados de la aplicación de los procedimientos para la fiscalización superior de las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2018. Asimismo, que a través de aquellas, comunicó los requerimientos, las aclaraciones y los sustentos documentales, las recomendaciones y acciones que la autoridad deberá atender.

SÉPTIMO. El Poder Ejecutivo del Estado de Colima, mediante oficio SPyF/1056/2019 de fecha 12 de septiembre de 2019, recibido el mismo día por el Órgano Fiscalizador y en alcance el oficio SPyF/1069/2019 de fecha 18 de septiembre de 2019 recibido el mismo día por el Órgano Fiscalizador, el C. C.P. Carlos Arturo Noriega García, Secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Colima contestó la solicitud de aclaración y proporcionó sustento documental de las observaciones señaladas de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2018.

OSAFIG informó que una vez recibida la documentación, ésta fue valorada y las observaciones no solventadas, pasaron a formar parte del Informe de Resultados que se entregó a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos del H. Congreso del Estado.

OCTAVO. Los integrantes de la Comisión Legislativa de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, del H. Congreso del Estado, nos reunimos con la titular del OSAFIG, para conocer el Informe de Resultados y el estatus de las observaciones parcialmente solventadas o no solventadas, la cuantificación de las mismas, los reintegros efectivos y los pendientes de realizar, las observaciones de cumplimiento normativo y las acciones implementadas por las recomendaciones generadas.

NOVENO. Del resultado de la fiscalización a la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018 del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, el OSAFIG determinó que en general y respecto de la muestra auditada, el ente auditado cumplió con las disposiciones normativas aplicables, excepto por los resultados de las observaciones no solventadas o parcialmente solventadas; sin embargo derivado del estatus que guardan las observaciones y por el incumplimiento a la atención de las acciones promovidas para su solventación, los servidores públicos responsables por las presuntas irregularidades detectadas podrían ser acreedores a las sanciones administrativas y acciones que procedan en su caso ante el Tribunal de Justicia Administrativa, el Órgano Interno de Control o ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, en su caso.

DÉCIMO. La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, tiene por transcritas en este considerando las observaciones que el OSAFIG plasmó en el Informe de Resultados que se dictamina.

UNDÉCIMO. En ese tenor, los diputados que integramos esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y demás Diputados y Diputadas que integran esta LIX Legislatura Local, celebramos diversas reuniones de trabajo al interior de este Recinto Legislativo, advirtiendo en ellas, que del contenido de los informes de resultados recibidos por esta Soberanía, en la generalidad de los casos de los 29 veintinueve entes fiscalizados, resultó la necesidad de ampliar la información y conceptualización de las observaciones contenidas en aquellos.

DUODÉCIMO. Luego entonces, en términos de lo dispuesto por los artículos 47 y 48 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima, ésta Comisión Dictaminadora y demás Diputados y Diputadas interesados en el seguimiento de los informes de resultados de las 29 entidades fiscalizadas, realizamos diversas reuniones en el período comprendido del día Lunes 20 de enero de 2020 al Miércoles 5 de febrero de 2020, con la Titular del OSAFIG y su equipo técnico de trabajo, esto, para conocer y allegarse de información ampliada respecto de las observaciones contenidas en el Informe de Resultados de la revisión y fiscalización a la cuenta pública del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, del ejercicio fiscal 2018.

De dichas reuniones y ya con la información ampliada a la Comisión Dictaminadora y después de realizar el análisis al Informe de Resultados materia del presente Dictamen, esta Comisión aprueba la cuenta pública anual, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, con las observaciones contenidas en el mismo.

Así, la auditoría a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2018 del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, se advierte que se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. La auditoría fue planeada y desarrollada de acuerdo con el objetivo y alcance establecidos, se aplicaron los procedimientos de auditoría y las pruebas selectivas que se estimaron necesarios.

OSAFIG menciona que la auditoría se realizó considerando las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización, cuidando en todo momento el respeto a los lineamientos establecidos en las Leyes Aplicables, por lo que el dictamen refleja la evaluación practicada al manejo y aplicación de los recursos públicos y al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como de las Normas Contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); en consecuencia, existe una base razonable para sustentar el presente dictamen que se refiere sólo a las operaciones revisadas.

Ante ello, el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental, considera que, en términos generales y respecto de la muestra auditada, del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, éste cumplió con las disposiciones normativas aplicables, excepto por las observaciones que se precisan en el apartado correspondiente del Informe de Resultados.

Con lo cual, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, se propone declarar concluido el proceso de revisión y fiscalización a la cuenta pública del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, con las observaciones soportadas por el Informe de Resultados que se dictamina.

Con independencia de lo anterior, derivado del análisis realizado por esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos en las reuniones celebradas con la persona titular del OSAFIG, y una vez que la información de las observaciones contenida en el Informe de Resultados le fue ampliada a los integrantes de este órgano legislativo, se pudo tener claridad de los mismos, además de otros importantes temas que por su trascendencia y por el posible impacto a la hacienda pública y de las consecuencias legales por las presuntas responsabilidades administrativas, se concluye sobre la necesidad de ampliar las revisiones por parte del Ente Auditor del Estado, en términos de los dispuesto por los artículos 116, segundo párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como 26 y 57 al 64, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima, respecto de las operaciones que no han formado parte del universo auditado, respecto de los siguientes rubros:

- En virtud de que fue realizada formal observación respecto del crédito contratado a través del Decreto 617, publicado el 28 de septiembre de 2018, se advierten indicios de irregularidades que ameritan la petición de una revisión específica respecto de todo el ejercicio del gasto de la contratación de la deuda derivada de ese Decreto, esto, desde su fecha de contratación y hasta la fecha actual del presente Dictamen.
- Así también, efectuar una revisión específica respecto de las adquisiciones realizadas por el Gobierno del Estado de Colima de los predios que actualmente conforman el parque ecológico recreativo "La Campana", operación que no obstante haberse realizado en el ejercicio 2016, cobra vital relevancia para esta Soberanía conocer si con motivo de esas operaciones fue administrado el gasto público de atendiendo a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.
- Revisión especial correspondiente al año fiscal 2016, 2017 y 2018, del pago de nómina en los Sectores de Salud y Seguridad Pública, a efecto de constatar que los pagos respectivos de la nómina, fueron administrados atendiendo a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; esto, atendiendo al indicio de irregularidad derivado de la revisión de la cuenta pública 2018, en torno OSAFIG detectó pagos de las prestaciones de nivelación y nivelación complementaria cubiertas a la Burocracia, que no estaban contempladas en el Tabulador de sueldos 2018, ni autorizadas por el Poder Legislativo; dicha revisión comprendería además el determinar, que los enteros de cuotas obrero patronales o aportaciones a las Instituciones de Seguridad Social correspondientes, se hubiesen realizado puntualmente y si existen adeudos informar las razones de esto, a ésta Soberanía.

Por lo anteriormente expuesto, se expide el siguiente

DECRETONO. 247

ARTÍCULO PRIMERO. Se declara concluido el proceso de revisión y fiscalización de los resultados de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2018 del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, con base en el contenido del Informe de Resultados emitido por el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado, con observaciones en materia de responsabilidades.

ARTÍCULO SEGUNDO. Túrnese el presente decreto al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado, para los efectos del Considerando Decimotercero, y desahogue los procesos de investigación respecto de las

observaciones contenidas en el Informe de Resultados; agotados éstos, proceda en términos de la fracción V del artículo 116, en relación con la fracción III del artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Colima".

El Gobernador del Estado dispondrá se publique, circule y observe.

Dado en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil veinte.

DIP. CARLOS CÉSAR FARÍAS RAMOS PRESIDENTE

Firma.

DIP. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ SECRETARIA

Firma.

DIP. CLAUDIA GABRIELA AGUIRRE LUNA SECRETARIA

Firma.

Por lo tanto, mando se imprima, publique, circule y observe.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo, el día 03 tres del mes de Marzo del año 2020 dos mil veinte.

Atentamente
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA
JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ

Firma.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO ARNOLDO OCHOA GONZÁLEZ

Firma.

